



Autos: "Procurador General de la Provincia Dr. Jorge Luis Miquelarena y Sr. Rubén Zárate s/denuncia contra Dr. Osvaldo Heiber, Fiscal General de la ciudad de Rawson – Expte. N° 132/18- C.M." (Expte. N° 52 – Año 2019- T.E.)

Provincia del Chubut
Tribunal de Enjuiciamiento

-----En la ciudad de Rawson, Capital de la Provincia del Chubut, a los 07 días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, siendo las 11,00 horas, se reúne, mediante sistema de video conferencia -plataforma CISCO WEBEX, el Tribunal de Enjuiciamiento de esta Provincia, con la asistencia del Sr. Ministro del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Mario Luis VIVAS; los Abogados José Eduardo PINSKER y Juan Andrés GUTIERREZ HAURI y los Diputados Provinciales Monica Selva SASO y Roddy Ernesto INGRAM -; actuando como Secretario el Dr. José H. O. MAIDANA.-----

-----La presente audiencia posee el siguiente enlace <https://poderjudicialchubut.webex.com/poderjudicialchubut/j.php?MTID=m0b891e1420985f089fc3d80a17d0b97d> - Número de la reunión (código de acceso): 129 245 9473 Contraseña de la reunión: 5gdTwRphf73 en el sistema de video conferencia de la plataforma CISCO WEBEX todo lo cual constará en registro de audio y video.-----

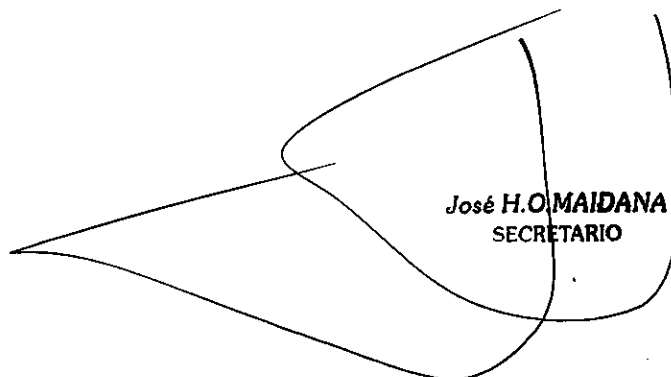
-----Abierto el acto, el Sr. Presidente del Tribunal de Enjuiciamiento le cede la palabra al señor secretario, quien pone en conocimiento la renuncia presentada por el señor Osvaldo Ariel HEIBER a su cargo de Fiscal General de la Circunscripción Judicial Nro. I, y la aceptación de la misma por parte del señor Procurador General de la Provincia, Dr. Jorge Luis MIQUELARENA mediante Resolución Nro. 054/21 PG (fs. 243).-----

-----A continuación, y luego de un breve debate, el pleno del Tribunal de Enjuiciamiento, por unanimidad, considera que corresponde archivar las presentes actuaciones por haber devenido en abstracto su tratamiento; razón por la cual;-----

-----**RESUELVE:**-----

-----1°) **ARCHIVAR** las presentes actuaciones en razón de la renuncia presentada a su cargo por el señor Osvaldo Ariel HEIBER a su cargo de Fiscal General de la Circunscripción Judicial Nro. I y aceptada por el señor Procurador General de la Provincia, Dr. Jorge Luis MIQUELARENA mediante Resolución Nro. 054/21 PG.-----

-----2°) **PROTOCOLÍCESE Y NOTIFIQUESE.**-----


José H. O. MAIDANA
SECRETARIO

REGISTRADA BAJO EL N° *07* DEL AÑO *2021* CONSTE

[Handwritten Signature]
José H.O. MAIDANA
SECRETARIO

[Faint, illegible text]